

Cuerpos y tonos discursivos: un portavoz del hispanoamericanismo del siglo XIX (Bernardo Monteagudo)*

Graciana Vázquez Villanueva
gvazquez@filo.uba.ar¹

*Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Resumen

En este trabajo presentamos, a partir de los escritos publicados en la *Gaceta de Buenos Aires* por Bernardo Monteagudo entre 1811-1812, la conformación de una zona de la tradición discursiva del discurso revolucionario hispanoamericanista del Siglo XIX, centrado en la construcción de un determinado sujeto político –el portavoz/militante-. Para indagar las matrices que diseñan la emergencia de esa tradición discursiva, nuestro análisis se focaliza en el relevamiento de tres estrategias: el portavoz, el *ethos* discursivo y la comunidad discursiva. El portavoz, concebido como una forma particular de conducta política, permite esbozar la emergencia de la modernidad política a partir de sujetos imbricados en un complejo haz de preconstruidos culturales insertos a la filiación ilustrada y romántica. La delimitación del *ethos* conlleva a considerar la imagen del sujeto a partir del tono, del cuerpo y del carácter discursivo, encastrados en diversas huellas del lenguaje. Finalmente, la instauración de una comunidad discursiva, definida como la cara social de toda formación discursiva, posibilita aunar el vínculo entre la constitución de un modo de decir –de un lenguaje, de un sistema de representaciones- y de un orden político. A partir de estas estrategias se traza uno de los modelos discursivos del hispanoamericanismo, que será retomado y reformulado en posteriores procesos históricos, para expandir una memoria discursiva latinoamericana posicionada en la necesidad de implementar la integración regional.

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación "Políticas del lenguaje e Integración Regional" (UBACYT F206) financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo es el resultado de un seminario impartido en la Maestría de Análisis del Discurso de la FFyL, UBA sobre "Lenguaje e ideología" en el año 2005.

¹ Doctora en Letras. Profesora Adjunta de Lingüística Interdisciplinaria y Sociología del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Profesora de la Maestría en Análisis del Discurso: Seminarios de Escritura de Tesis y Discurso e Ideología. Co-directora del Proyecto UBACYT de Urgencia Social, "Hacia una enseñanza sistemática de la lectura y la escritura en el nivel medio y en el primer año de los Institutos de Formación Docente en zonas con población vulnerable. Profesora Invitada de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad de Vigo (España).

Palabras claves: discurso hispanoamericanista, *ethos* discursivo, comunidad discursiva

1. A modo de introducción: análisis del discurso e hispanoamericanismo

Una faena apegada a la irradiación del lenguaje, cuando proporciona provisiones y cobijos para realizar una interrogación posible sobre los fenómenos sociales, es la práctica que proponemos para acercarnos a un fragmento de archivo del discurso hispanoamericanista del siglo XIX y a un sujeto enunciador, Bernardo Monteagudo, que deviene, en su portavoz.² Este modo de analizar participa de la evocación que atribuye Foucault a la discursividad, en la medida en que esta última atisba el tejido de sentidos puestos a crear aquellas sociedades de discurso que instituyen, en momentos signados por la irrupción histórica, los procedimientos de orden, conflicto, acatamiento que inscriben el poder.³ En este sentido, nuestra indagación se desplaza por tres espacios que articulan sus vínculos. El primero de ellos está conformado por el eje de la historicidad que se centra en el proceso emancipador hispanoamericano, específicamente, en el período que se extiende entre 1810 y 1812 en el Río de la Plata. El segundo, hace de un revolucionario, el argentino Bernardo Monteagudo –periodista, arengador, ministro de San Martín, secretario de Bolívar,⁴ y de sus escritos, el objeto donde se cerciora como lo discursivo configura, desde un particular lugar ideológico, el devenir político. Finalmente, el espacio de la discursividad, siguiendo la definición que

² El Análisis del Discurso concibe al archivo como el conjunto de enunciados que, en una sociedad, corresponden a un mismo posicionamiento o que responden a una misma identidad enunciativa, son inseparables de una memoria y de las instituciones que les confieren autoridad y legitimidad. (Maingueneau, 2005: 43).

³ En una de sus *Lecciones* Foucault nos dice: “Me doy cuenta que es muy abstracto separar, los rituales del habla, las sociedades de discursos, los grupos doctrinarios y las adecuaciones sociales. La mayor parte del tiempo, unos se vinculan con otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos. Digamos en una palabra que esos son los grandes procedimientos de sumisión del discurso” (Foucault 1973: 38).

⁴ Monteagudo forma junto a Moreno, Castelli y Gorriti el denominado “grupo intelectual de la Revolución de mayo”. Doctorado en Chuquisaca y formado en el enciclopedismo, tiene su primera acción revolucionaria en La Paz en 1809. En 1810 es asesor de Castelli en la campaña del Alto Perú. En Buenos Aires continúa la obra de Moreno en la *Gaceta*; inaugura la Sociedad Patriótica; funda el periódico *Mártir o Libre*. Como miembro de la Logia Lautaro es elegido diputado en la Asamblea constituyente del año 13. En 1817 acompaña a San Martín en la campaña de los Andes; secunda en Chile la política de O’Higgins, redacta el acta de independencia de ese país y funda *El Censor de la Revolución*. En 1821 participa en la campaña libertadora de Perú donde es nombrado Ministro de Estado. Depuesto del cargo después de la expatriación de San Martín se refugia en Ecuador. Trabaja con Simón Bolívar y escribe su *Memoria Política* y el *Ensayo*

unas líneas antes expusimos, que señala como los mecanismos de la lucha y del poder, entre prácticas y discursos, perfilan las estrategias discursivas que dan forma a un determinado tipo de sujeto político –el portavoz y militante revolucionario- que, en los comienzos de la etapa revolucionaria, refiere al pueblo sus derechos y la acción a seguir. En la articulación de estos tres espacios emergen tanto las constataciones –el ideal hispanoamericanista, la conformación de un saber político que en medio de las batallas comienza a diseñar la forma de las nuevas repúblicas, la aparición de nuevos sujetos políticos y discursivos como son los portavoces- como las preguntas que el Análisis del Discurso intenta afrontar y que se focalizan en las estrategias que instauran una tradición discursiva modeladora de sujetos, representaciones y prácticas socio-políticas.

Creemos que en esta tarea se vinculan el valor dado a una teoría y a un modo de analizar los discursos con la puesta en presente de cuestiones soslayadas, a veces, lateralizadas, como son los postulados de integración latinoamericana iniciados en el mismo momento en que comienza la lucha independentista. Por esa razón, la re-visión del archivo no implica sólo un regreso, una vuelta a traer sino, sobre todo, el deseo de hacer palpables lazos y proximidades entre historias, pueblos y sujetos que los representaban.⁵

2. Los comienzos de un archivo histórico y de un sujeto discursivo

El discurso de Montegudo, un punto nodal del archivo hispanoamericanista, emerge en la etapa de gestación de un sistema político, al cual se pretende dar forma institucional, en un contexto de guerra y combate de ideas que trazan los rasgos de una palabra que se torna relevante, arquetípica, señera en tanto vierte sentidos y valores que estatuyen una cultura revolucionaria. En una situación de conflicto –las primeras derrotas hispanoamericanas, las disensiones de la elite, los desequilibrios sociales- Montegudo no sólo formula el génesis y la legitimidad del nuevo orden político, sino que, además, exhibe la aparición de un determinado sujeto discursivo que prorrumpo como portavoz y deviene en militante. Sus discursos despliegan una acción radical y

sobre la necesidad de una Federación general entre los estados hispanoamericanos y Plan de su organización. Es asesinado en Lima en 1825.

⁵ Michel Pêcheux escribió que la responsabilidad contraída por el analista en el nivel extradiscursivo preside la elaboración teórica del corpus y determina los resultados del análisis. Allí focalizaba la

consecuente para el esclarecimiento ideológico del pueblo y formulan una política revolucionaria que tiene como objetivos la declaración de la independencia, la organización republicana de las nuevas naciones y la educación política en tanto son esenciales para el funcionamiento de las prácticas democráticas. Estos tres temas son desarrollados por Monteagudo en torno de la noción de LIBERTAD, palabra a la que siempre escribe con mayúsculas y, por ende, se presenta como una matriz de sentido de su teoría política y de sus estrategias discursivas.

En esta afirmación de la discursividad, desplegada en los artículos de Monteagudo en la *Gaceta de Buenos Aires*, y que puede ser evaluada como un intento de revertir con las palabras la contradicción de los acontecimientos históricos, se observa la incidencia de dos condiciones de posibilidad socio-históricas que delimitan esta acción. Por un lado, el proceso de militarización que atraviesa las sociedades hispanoamericanas como consecuencia de la guerra, por otro, el papel que desempeñan los espacios de sociabilidad –logias, sociedades patrióticas, clubes políticos- donde participa la elite militar y política que conduce la revolución.

El proceso de militarización se inscribe, de manera densa y entramada, en distintas huellas discursivas que señalan las tensiones entre los postulados que guían a la elite y los propugnados por los representantes populares, muchas veces apegados a las tradiciones y formas institucionales provenientes de la colonia. Estos conflictos abarcan, en primera instancia, la necesidad de élite de incentivar, ante la realidad de la guerra, la movilización popular pero, también, ejercer la disciplina y el control sobre amplios y diversos grupos para evitar la anarquía;⁶ en segundo término, su urgencia por hacer efectiva la independencia aunque esto se contraponga a la demanda por implementar un sistema político democrático;⁷ finalmente, el apremio por instituir un régimen

interrelación entre el modo de leer/analizar y lo social. Compartimos esta forma de Pêcheux de vincular el trabajo con la historia. (Pêcheux:, 1978: 260)

⁶ Con respecto al proceso de militarización de la sociedad porteña, Tulio Halperín Donghi afirma: “La revolución militar es a la vez la revolución de la entera élite criolla [...] El sólido apoyo de los regimientos urbanos ha sido el que ha asegurado una transición sin violencia ni abierto escándalo [...] De ella surgen los hombres que entrarán en la que, en expresión llena de sentido, se ha de llamar “la carrera de la revolución”; pero, a medida que las adversidades se agolpan, halla cada vez menos fácil reconocerse en esos hombres (cuya audacia le asusta un poco, cuyo poder necesariamente arbitrario termina por temer aún más) que se han identificado con esa empresa -que comenzó por parecer fácil y luego se reveló casi desesperada- que fue la revolución” (Halperín Donghi, 1986: 167)

⁷ “Se hizo cada vez más frecuente que diferentes grupos de la élite porteña identificaran la práctica assembleísta con el desorden, los tumultos, la política facciosa, el desborde popular, en definitiva, con la noción de gobernabilidad. La contracara de esta imagen la ofreció la consolidación de un régimen

republicano, con un poder ejecutivo centralizado, que se opone a las reivindicaciones reclamadas por distintos sujetos portadores de soberanía política, como son las ciudades, los pueblos, las provincias y que exigen su lugar en el sistema de representación institucional.⁸

Con respecto al espacio de sociabilidad, donde Monteagudo interactúa con sus pares, este muestra su influencia tanto en la formación del saber que formula, centrado de manera exclusiva en la reforma moral de la sociedad, como en el papel otorgado a la ciudadanía virtuosa y, posteriormente, a la vanguardia, en la medida en que son concebidas como las auténticas representantes del pueblo.⁹

Por otra parte, en tanto la *Gaceta* es un discurso de fundación, no sólo por el momento histórico en que es producido sino, fundamentalmente, porque provee sentidos y modelos de acción a un pueblo y procura asentar una norma política, social, y discursiva, se expone como el espacio de confluencia y cooperación, de contradicciones y disputas donde el sujeto discursivo se erige en una figura política que se muestra como ejemplar. Sujeto de razón pero también de pasión, el portavoz refiere la tensión

representativo sobre cuya base debía asentarse la nueva legitimidad política, encargada de reemplazar la caducada legitimidad del rey” (Ternavasio, 2002: 48)

⁸ El pacto de sujeción que rige el orden institucional de la monarquía establece la “retroversión de la soberanía” cuando, al desaparecer la autoridad del rey, el poder vuelve a los pueblos. La autoridad retorna entonces a la nación plural que integra el conjunto de la Monarquía, es decir, a los pueblos, a las provincias, a las ciudades subalternas y a las capitales -comunidades políticas del Antiguo Régimen diversas y heterogéneas-. En este contexto se comprende el conflicto emergente entre distintas soberanías territoriales que, en el contexto de la revolución, expone los intentos de separación de los pueblos respecto de las capitales de provincia y de las ciudades interiores con respecto a la pretensión centralizadora de la ciudad capital que hace suya, como es el caso de Buenos Aires a partir de 1815, la nueva idea de nación. Por otra parte, la nación entendida como soberanía indivisible y única postulada por el liberalismo refiere una comunidad nueva cuyo sujeto de imputación es el pueblo soberano, está integrada por individuos libres e iguales y cuya escisión se concibe como una causa de la anarquía. (Goldman, 1997)

⁹ Al analizar el contenido político de la sociabilidad intelectual del Siglo de las Luces, Roger Chartier establece que hay dos lecturas posibles de esta politización: “La primera identifica a las sociedades del siglo XVIII (clubes, sociedades literarias, logias masónicas) con los lugares de elaboración y experimentación de una sociabilidad democrática que encontrará su forma acabada y explícita en el jacobinismo. Al desarrollar modos de funcionamiento individualistas e igualitarios, irreductibles a las representaciones que fundan la sociedad de los órdenes y los estamentos, erigidas en creadoras de una opinión necesariamente unánime, dotadas de una función de representación del todo independiente de las autoridades tradicionales que querían acaparar ese rol (los estados provinciales, los parlamentos o el soberano), las sociedades de pensamiento de la época de las Luces habrían sido la matriz de una nueva legitimidad política, incompatible con la legitimidad jerárquica y corporativa, que organizaba la construcción monárquica. Así, pues, aún cuando su discurso afirme el respeto a la autoridad y la adhesión a los valores de la tradición, las nuevas formas de la asociación intelectual introducen en sus prácticas la prefiguración de la sociabilidad revolucionaria en sus figuras más radicales. De este primer modelo de politización se diferencia un segundo modelo. La sociabilidad intelectual del siglo XVIII es considerada en este último como fundadora de un nuevo espacio público en el que el uso de la razón y del juicio se

entre lo que proclama -la verdad, sus convicciones y sus creencias- y la energía de su palabra en tanto precisa junto con su razón y su lucidez, sus referencias -la comunidad discursiva constituida por aquellos que integran el mundo revolucionario- y sus aversiones -la expulsión de los enemigos que no pueden formar parte del sistema-.¹⁰

El portavoz expande un modo de comportamiento político y hablador para delimitar su especificidad primigenia de tribuno e intelectual que derrama palabra y, con ello, estatuye una comunidad de discurso que conforma una condición privilegiada tanto del funcionamiento de lo social como de su escritura. Este mecanismo implica una triple incorporación, en el sentido de integrar el cuerpo social y discursivo, en la medida que se extiende hacia los sujetos que construye como destinatarios. Por un lado, una incorporación, a través de la cual lo discursivo “da cuerpo” a una comunidad política. Por otro, una incorporación, que refiere el hecho de proveer y dotar de un cuerpo o un modelo de cuerpo al sujeto revolucionario. En esta estrategia, la conformación del *ethos discursivo* -la imagen del que habla en el discurso- señala la mostración de un *carácter* -un conjunto de rasgos psicológicos-, un *tono* -un particular modo de decir- y una *voz* -una forma de inscribirse en el discurso-.¹¹ Finalmente, la incorporación suscribe una específica manera de habitar en el mundo y, por esa razón, despliega una serie de esquemas culturales, posiciones enunciativas y modalidades de decir que son propias de la cultura revolucionaria. En este sentido, el portavoz, se mostrará condicionado por una doble filiación, la romántica y la ilustrada, en tanto se manifiesta condicionado por

ejerce sin límites en el análisis crítico, sin sumisión obligada a la antigua autoridad” (Chartier, 1995: 28-29)

¹⁰ La noción de comunidad discursiva ha sido definida de distintas maneras según los autores. Dominique Maingueneau considera a la comunidad discursiva como la cara social necesaria de toda formación discursiva. Así la define como el grupo o red de grupos dentro de los cuales son producidos, administrados los textos de una formación discursiva”. Patrick Charaudeau distingue tres tipos de comunidades: la comunidad comunicacional (basada en el reconocimiento de dispositivos y contratos de comunicación), la semiológica (en la que los miembros comparten maneras de decir) y la discursiva (construye su identidad a través de los saberes de conocimiento y de creencia sobre el mundo que sus miembros comparten y en los que se reconocen). Beacco, por su parte, define la comunidad discursiva como la “institución que recibe su coherencia de sus prácticas discursivas cualquiera sea la naturaleza de su organización social o técnica”, y propone una serie de descriptores para caracterizarla: los géneros utilizados, el estatuto de los productores, las cadenas genéricas constituidas por las elaboraciones sucesivas de una misma “materia semántica”, la condición de acceso -confidencial, reservada, pública- a los géneros internos, la existencia y el rol de instancias internas de evaluación, de normalización o de control, las cadenas genéricas externas (transmisión) a considerar en función del “grado de alejamiento” de la comunidad fuente.

¹¹ La noción de *ethos discursivo* ha sido desarrollada por Dominique Maingueneau a partir de una reformulación del *ethos retórico*. Maingueneau considera que desde el punto de vista del AD el *ethos discursivo* está constituido por efectos impuestos no por el sujeto sino por la formación discursiva. Por

la razón y las pasiones, por su deseo de ser considerado creíble y confiable, por exponerse como portador de verdad y autoridad, pero, también, de sentimientos y afectos. De esta forma, la tríada constituida por el portavoz, la comunidad discursiva y la sociedad de los expulsados del discurso concierne la matriz discursiva de una particular tradición de discurso, puesto que ofrece un conjunto de rasgos que demarcan un espacio común y compartido para el proceso posterior de generación de discursos y que se inscribe en el imaginario cultural de la modernidad política.¹²

3. un sujeto que revoluciona pueblos

Fecha 29 de noviembre de 1811 tiene el primer artículo publicado por Monteagudo en la *Gaceta*, es una carta dirigida al editor del periódico, Vicente Pazos Silva. La sociedad porteña es el espacio de lucha entre aquellos que conciben una revolución a escala continental, partidarios, además, de implementar reformas sociales (los morenistas) y aquellos que delimitan la revolución a un específico territorio –el Río de la Plata- y a cautas medidas de cambio (los saavedristas, a los que pertenece Pazos Silva). El ejecutivo, a cargo de un Triunvirato, incentiva tanto la militarización de la sociedad bajo la consigna “la patria en peligro” como el proceso centralizador de Buenos Aires sobre los pueblos del interior para evitar la anarquía. Monteagudo apoya al morenismo desde la *Gaceta* donde pone en acción sus objetivos políticos -difundir los principios republicanos, instruir al pueblo, atacar a los enemigos sean externos o internos, esclarecer la opinión pública, convocar a la guerra revolucionaria- y teje la trama de una radicalización que expone su particular lectura del poder revolucionario. En la medida en que la LIBERTAD, fundamento político y núcleo de la matriz discursiva de su discurso, necesita de la legitimación previa de quien la proclama, Monteagudo, se construye como portavoz del pueblo al apelar a su autoridad como intelectual y legitimarse en su saber y en su praxis política. Por esa razón, en su primer artículo, declara con vehemencia "Yo bien se" y enfatiza su acción: "juzgar en una palabra a los enemigos de nuestra santa causa, a los simulados patriotas... yo soy el primer enemigo de estos".¹³ Al

esa razón, *lo que* es dicho y *el tono* con el cual se lo dice son tan importantes como inseparables” (Maingueneau, 2005)

¹² Se llama matriz discursiva a la suma de rasgos comunes o ampliamente compartidos propios de un conjunto de textos postulados entonces como tributarios de un mismo discurso” (Beacco, 1988)

¹³ *El vasallo de la ley al editor*: 30.

fundamentarse en su saber enuncia, en primera persona, lo que los otros no saben y, entonces, explica, convoca, aconseja, propone. Por otra parte, al exponer su praxis política, se legitima en la lucha revolucionaria y se presenta a sí mismo como un modelo o norma a seguir, ya que su tarea consiste en explicar a todos, en una clara actitud pedagógica, el nuevo orden de las cosas y dar sentido, por medio de su discurso, a esa nueva realidad.

Monteagudo habla desde el lugar donde está posicionado –la adscripción institucional del periodista revolucionario- legitimándose, sin delegación previa, y anunciado sus decisiones -“quiero decir lo que siento”- como prueba de su honestidad y sinceridad. Instaure así su autoridad al apelar al poder del pueblo, al exhibirse como su portavoz, dado que habla en nombre de ese pueblo, y al dirigirse a todos los ciudadanos – labradores, magistrados, americanas-:

Americanos convengo en que algunos simulados patriotas que nunca debieron merecer la confianza pública, han prostituido su carácter y eclipsado la gloria de nuestras armas: yo soy el primer enemigo de éstos, y el día de su castigo lo será de la mayor satisfacción para todos los hombres libres; pero **también sabe la América toda** y me remito á lo que de oficio han informado anteriormente las provincias ocupadas hoy por las armas agresoras de Lima, que entre los agentes de aquella expedición han habido hombres tan zelosos de la felicidad general, que el más virtuoso espartano admiraría su conducta con emulación. **Ciudadanos de la América del Sud,** jamás podremos ser libres si no damos de mano a las pasiones: **para llegar al santuario de la libertad, es preciso pasar por el templo de la virtud. La libertad no se adquiere con sátiras injuriosas, ni con discursos vacíos de sentido: jamás violemos los derechos del hombre, si queremos establecer la constitución que los garantiza.** La imparcialidad presida siempre a nuestros juicios, la rectitud y el espíritu público a nuestras deliberaciones, y de este modo la patria vivirá y vivirá a pesar de los tiranos. DOCTOR JOSÉ BERNARDO MONTEAGUDO (El vasallo de la ley al editor: 30-31)¹⁴

Los mecanismos desplegados -cómo se presenta, cómo construye sus interlocutores y sus adversarios, cómo prescribe sus objetos discursivos- se perfilan desde el artículo *El vasallo de la ley al editor*, respuesta que brinda a Pazos Silva, con quien inicia una polémica que representa el enfrentamiento entre los sectores en pugna. La polémica permite delimitar la definición de dos contenidos diferentes y la caracterización de dos modalidades enunciativas distintas que evidencian a Monteagudo como el agente político creador de argumentos que tienen eficacia histórica.

¹⁴ Se respeta la ortografía original de los textos de archivos. Todos los destacados son nuestros.

El portavoz, una particular conducta política de todo proceso revolucionario, pone en escena el conflicto entre lo decible –por los agentes privilegiados de un campo discursivo- y lo aceptable en el orden social (Conein, 1980; Guilhaumou, 1980). En la *Gaceta*, este conflicto extiende no sólo la guerra de discursos entre dos lugares políticos -Monteagudo/elite revolucionaria opuesto a Pazos Silva/los moderados- y los consecuentes desplazamientos de la situación política y comunicativa -Monteagudo/Sociedad Patriótica opuesto al gobierno-, sino también la configuración de determinados objetos discursivos, que hacen al saber legítimo de la revolución, y la constitución de *un lenguaje particular de la política*. Este último se despliega en la medida en que Monteagudo reflexiona sobre el sentido del *verdadero lenguaje revolucionario* y hace que la formulación del portavoz comunique un saber, exponga una palabra de orden, de demanda o requerimiento e imponga un comportamiento lingüístico que vuelve aceptable al conjunto social. Este proceso de conformación de un campo discursivo y de un agente enunciativo deviene hegemónico, al interrelacionarse con el rol de la vanguardia y con el objeto discursivo que se privilegia -“la moral ciudadana”-, en tanto Monteagudo habla en nombre del pueblo, dice sus derechos y, taxativamente, se presenta como *el primer enemigo de los simulados patriotas*.

Además, la *Gaceta* precisa el espacio de realización de un conflicto entre diversas identidades y posiciones enunciativas y políticas que se definen unas en relación con otras. Esto se observa en la auto-designación de Monteagudo como *El vasallo de la ley* que refiere tanto la transferencia de los valores revolucionarios a partir de un proceso de relexicalización como la imbricación con la situación comunicativa. El término *vasallo* expande un juego de cesiones ya que, al utilizar un ejemplo del vocabulario del antiguo régimen que denota la sumisión hacia quien ejerce la autoridad, transpone el ejercicio del poder y reconoce como única fuente de legitimidad a la ley, uno de los principios de la modernidad política. A su vez, el término *editor*, con el que nombra a Pazos, queda en una posición desvalorizada frente al sentido político otorgado a *vasallo de la ley*. A esta designación adhiere una nueva definición. Al atacar a los *simulados patriotas*, entre los cuales incluye a Pazos, declara *yo soy el primer enemigo de estos*. Monteagudo fija entonces su posición ideológica y su acción política al delimitar quienes son los enemigos en nombre del pueblo. Esto se reafirma en *Causa de las Causas* donde da pruebas de su autoridad -*nada digo que no esté probado por los hechos*-, de su moral -

desconozco al hombre en el hombre mismo- y del sentido atribuido a la mirada del político *-por todas partes veo al hombre empeñado en parecer virtuoso, y en merecer la consideración de sus semejantes: pero también le veo abusar luego de esta estimación, que usurpó su hipocresía-*.¹⁵ El verbo *ver*, ejemplo del léxico de la ilustración y del intelectual moderno, expone su ascendiente como portavoz de los derechos del pueblo - el que sabe es el que ve y el que ve guía al pueblo- y su dignidad profesional ya que incorpora su título y su nombre al final del artículo.¹⁶ Como portavoz, Monteagudo ve *la hipocresía, la altivez, la ingratitud* y construye una mirada política que lo abarca todo al referir lo que los otros no pueden ver. Al basarse en esta función visionaria del político no sólo destaca el principio que quiere demostrar -el error del hombre y, en consecuencia, la equivocación del pueblo- sino, sobre todo, se compromete a sostener un discurso militante para defender los derechos del pueblo:

Veo usurpar los derechos del pueblo, como lo intentarían muchos hipócritas a quienes ya conocemos, por más que se justifiquen y procuren profanar la virtud de los buenos para disfrazar sus crímenes. **Por estas razones yo quiero que los escollos se amontonen delante de nosotros [...] quiero ver** siempre en conflictos a los que se jactan de patriotas, y **quiero** que alguna vez lleguemos al mismo borde del precipicio, para conocer entonces la energía de que son capaces. (Observación: 106).

Dos estrategias, el diseño del cuerpo y del tono discursivo, cobran forma en esta afirmación. En primer lugar, el verbo *ver*, y esto en relación con el título del artículo ya que la *Observación* es una de las tareas del portavoz, es ejemplo de la representación del cuerpo del enunciador en el discurso. El portavoz ve, percibe, observa la nueva realidad americana y, justamente, porque ve es capaz de explicarla e interpretarla en tanto sus adversarios, no la ven ni la constatan. A su vez, el verbo *querer* se exhibe como la mostración de las pasiones de un sujeto dominado por “la agitación del alma” y por el deseo de un objeto que se presenta como conveniente. En segunda instancia, la reiteración *quiero, quiero ver* diseña no sólo su actitud sino también la interrelación

¹⁵*Causa de las causas*: 61-62

¹⁶Monteagudo firma *Doctor José Bernardo de Monteagudo* como prueba de autoría y debido a que debe hacerse conocer. El título de *doctor* es un blanco privilegiado de ataque de Pazos que en *Contestación del Editor* lo reitera irónicamente: “El *doctor* Monteagudo podrá justificar su ligereza, y responder de la grave injuria que me hace [...] El *doctor* podrá decir, porque principios una declamación general, y fundada en hechos positivos de desorden y mala versación, que el mismo de plano confiesa [...] Más bien se podrá suponer que exáltado *el doctor* de esa pasión que me imputa [...] Sepa *el doctor* que me hallo bastantemente instruido”. *Contestación del Editor*: 31.

entre el tono del portavoz, su ubicación maximalista en el campo político y las dificultades exteriores formuladas como aquello que se considera adecuado puesto que refuerzan la lucha revolucionaria: *quiero ver siempre en conflictos a los que se jactan de patriotas*. La repetición de sintagmas ancla la eficacia del discurso en la medida en que, por un lado, enmarca la presentación de un conocimiento compartido con los interlocutores, ya que se concibe a los adversarios como *los hipócritas a quienes conocemos* y, por otro, se instituye una comunidad discursiva de pertenencia –nosotros, los patriotas, que vemos y sabemos–.

4. la reflexión sobre el “verdadero lenguaje” revolucionario

La asociación entre rol político y verdad del lenguaje es detenidamente desplegada por Monteagudo, desde el momento en que se presenta como *un verdadero republicano*, e identifica su función política y discursiva de dirigente/portavoz con los ideales del nuevo sistema al realizar la primera formulación del terror revolucionario:

Yo me avergüenzo de sentar una proposición, que manifiesta desde luego el poco espíritu público que nos anima. ¿Pero que serviría elogiar las costumbres de unos pueblos infantes, que hasta hoy no merecen sino la compasión de los filósofos? Sería muy fácil, que creyéndose ya dignos de ser alabados, sin haber mejorado antes su conducta, se lisonjearan de ser lo que deben ser, sin ser mas de lo que son. **Yo me he propuesto en todas las gacetas que de al público, no usar de otro language, que el de un verdadero republicano;** y no elogiar, ni deprimir jamás en mis conciudadanos, sino la virtud y el vicio. Quizá se mirarán mis discursos como una sátira inútil contra nuestras costumbres, pero **yo quiero decir lo que siento**, aunque mi persuasión no iguale a mi zelo (Crimen de lenidad: 69).

La reflexión sobre el lenguaje se centra sobre la verdad que éste refiere en el sentido de que sólo el verdadero lenguaje pertenece a los republicanos y se opone a la falsedad que caracteriza a los *simulados patriotas*. Se expone así la confrontación entre dos formaciones discursivas que procuran organizar una comunidad, a través de un sistema de referencias del lenguaje, de modo tal que los interlocutores no sólo reciben las nuevas nociones revolucionarias sino que acceden a lo dicho por una particular manera de decir. Dentro de esta perspectiva, en su deseo de movilizar las fuerzas sociales para la depuración revolucionaria y la guerra por la independencia, el portavoz ancla la mostración de su *ethos* a través del *tono*, del *cuerpo* y del *carácter*

revolucionario. Ejemplo de esta confrontación es que el sentido, otorgado por Monteagudo al lenguaje, es impugnado por Pazos cuando lo acusa de ser *un sequaz terrible del language de un verdadero republicano* y, entonces, le atribuye una evaluación negativa como sujeto portador de un específico lenguaje.¹⁷ De esta forma, el lenguaje *verdadero y revolucionario* se asocia con la validez, en tanto suscita en los destinatarios una particular creencia, con la orientación estratégica del discurso dado que el empleo del verdadero lenguaje revela una señal de identidad a una comunidad -es el uso de un lenguaje común el que identifica a los verdaderos patriotas- y, finalmente, con una razón para la expulsión de los “otros” ya que los indiferentes y los contrarrevolucionarios emplean el lenguaje de los *simulados patriotas*.

Los sentidos atribuidos al lenguaje se inscriben en la mostración del *carácter* del portavoz, en tanto exhibe una personalización de su palabra, enfatizada a través de verbos realizativos del orden del deber y de la configuración de tipos de actos de habla bastante definidos como son el consejo, la advertencia, el mandato *-yo me avergüenzo, yo quiero decir lo que siento-*. Por otra parte, cuando afirma su acción política y declara *yo me he propuesto en todas las gacetas que de al público*, Monteagudo formula la verdad al utilizar el nuevo lenguaje al mismo tiempo que se presenta como ejemplo de imparcialidad. Su función política es, entonces, *no usar de otro language y no elogiar ni deprimir jamás en mis conciudadanos sino la virtud y el vicio*, donde el empleo de la negación ubica la orientación argumentativa: como un verdadero republicano se dirigirá a todos los ciudadanos. No obstante, mitiga su aseveración cuando modaliza con la duda: *los discursos son quizás una sátira inútil contra nuestras costumbres*. Esta definición anticipa una desvalorización e introduce la dimensión polémica ya que, frente a la descalificación *sátira inútil*, Monteagudo reta a su adversario con su compromiso y su sinceridad: *pero yo quiero decir lo que siento aunque mi persuasión no iguale a mi zelo*. Por consiguiente, su palabra, moral e imparcial pero también llena de pasión y sinceridad, desafían a las *costumbres* “confundidas” que son objeto de su ataque.

El valor del lenguaje revolucionario expone, además, el papel creador del dirigente político ya que éste debe dotar de nuevos sentidos a las palabras *-yo quisiera*

¹⁷El tema del lenguaje es otro de los blancos de ataque privilegiado por Pazos. En respuesta a la calificación de *verdadero republicano* contesta a Monteagudo: "No conozco en mi atrevimiento bastante para anunciarme á la faz del mundo como un sequaz terrible del language de un *verdadero republicano*, yo me contento de ser un ciudadano que ama sinceramente su país, que consulta los intereses de él, y que se ha consagrado á sacrificar su reposo, y quanto este á su alcance el bien público". *Variedades*: 73.

inventar un nuevo idioma para no profanar mis sentimientos-. En la medida en que los enemigos usan el mismo lenguaje que los patriotas, pero con sentidos opuestos, Monteagudo reflexiona sobre la importancia de encontrar una herramienta lingüística nueva y auténtica que se corresponda con la moral revolucionaria y que se diferencie del lenguaje de los otros:

Compatriotas: ¿de que lenguaje usaré para inflamar vuestro corazón, sin que tampoco mis palabras se resientan de la menor analogía, con las voces que usan los hipócritas? Yo quisiera inventar un nuevo idioma para no profanar mis sentimientos, expresándolos en el mismo dialecto que se explica el depravado y vil opresor de Montevideo (El editor: 115).

5. De un maestro que enseña a un sujeto que vaticina

La *Gaceta* demarca dos dimensiones imbricadas de enunciación, la programática y la pedagógica, en la medida en que Monteagudo, al seguir la tradición cultural de la Ilustración, se estatuye tanto como un maestro, que debe enseñar al pueblo las nuevas ideas políticas, como un filósofo, que promete y anuncia las posibilidades futuras, al formular el poder hacer de la política. Por una parte, el discurso despliega la dimensión didáctica, no sólo al imprimir la modalidad de la constatación y al exponer principios generales o verdades consideradas universales, sino también al ubicar al portavoz en su disposición pedagógica de informar, aconsejar y orientar al pueblo:

He jurado por la salud pública anunciar á los pueblos los abusos que observe, y lo he de cumplir, porque la firmeza debe ser la virtud de un hombre libre. La dignidad del gobierno, el interés de los particulares, y la seguridad de la patria apoyan y justifican mis sentimientos: los sostendré, porque son justos y se dirigen á conservar la LIBERTAD (Observación: 93)

Por otra parte, la dimensión programática se enmarca en la construcción de la legitimidad discursiva, que extiende un rasgo propio de los portavoces revolucionarios, y que consiste en mostrar la posición privilegiada que la acción –política, social, militar- posee sobre el decir. Esta evaluación positiva de la *praxis* –lo que hay que hacer- sobre los discursos –lo que se debe decir- conforma una segunda posición enunciativa para el portavoz que, entonces, pasa a ser el *portavaleur* del accionar del pueblo, al delimitar su discurso como una incitación o demanda a la acción. Por esa razón, Monteagudo más allá

de ver la realidad, constatar los hechos, utilizar un lenguaje a la vez solemne, reflexivo e intemperante, instituye un nuevo haz de rasgos que dan forma al *cuerpo* y el *carácter* del militante. La posición enunciativa del *portavaleur/militante* emerge condicionada en una situación social que hace de la política del Terror -la depuración revolucionaria- el objetivo fundamental del sistema:

Unas consecuencias tan funestas como necesarias a la impunidad, han retardado sin duda los progresos de nuestra revolución, sin que el sistema de indulgencia y moderantismo haya producido la más pequeña ventaja, capaz de compensar en algún modo nuestros decretos. **Por todas partes veo armados contra la patria a los mismos que nuestra lenidad había salvado... y concluyo de todo esto, que no causando la lenidad otro efecto que subversiones, conjuraciones y males irreparables, la indulgencia nos hará cómplices en la ruina de la LIBERTAD** si en adelante ponemos en una misma línea al que desea salvar la patria, y al que ha jurado elevarse sobre sus ruinas (Crimen de lenidad: 70)

Monteagudo predice que *la indulgencia -el crimen de lenidad*, título de su artículo- será la ruina de la libertad y denuncia a los republicanos por no castigar a los enemigos. Para comprometer a los ciudadanos en la depuración revolucionaria, modaliza su juicio inclusivamente *-nos hará cómplices-* y lo hace extensivo a toda la comunidad de modo tal de lograr un consenso social. Prescribe entonces un discurso militante, a través de una violencia discursiva entrelazada con la violencia revolucionaria, ubicada en los sintagmas *subversiones, conjuraciones, males irreparables*. En las *Reflexiones políticas* del 24 de enero da forma definitiva al Terror revolucionario cuando asevera:

Hablemos sin ilusión... En nuestra mano está precaver todo mal suceso, próximo o remoto: tenemos tiempo y recurso para **armar nuestro brazo, y hacerlo terrible a nuestros enemigos**; no pende de ellos, no, **el destino de la América** sino de nosotros mismos: su ruina o prosperidad, serán consiguientes a nuestra energía o indiferencia (Reflexiones políticas: 106)

El portavoz busca la identificación con el pueblo, a través de un nosotros inclusivo que tiene como objeto convocar a sus interlocutores para concretar el ideologema revolucionario de la “nación en armas”, donde la acción de *armar nuestro brazo y hacerlo terrible a nuestros enemigos* se interrelaciona con el tema del cuerpo, discursivo y revolucionario, inscripto en la política del Terror, en el momento

hegemónico de la sociedad militante. Esto se refuerza con un tono profético cuando anticipa la futura anarquía política y militar de América:

Yo veo envueltos en el caos de la nada a los descendientes de la actual generación, y mi alma se conmueve y electriza cuando considero, que puedo tener alguna pequeña parte en su destino: pero después me digo a mí mismo, ¿es posible que las sectas del fanatismo, y los sistemas de delirio tengan tantos mártires apóstoles y prosélitos al paso que la causa de los hombres apenas encuentra algunos genios distinguidos que la sostengan y defiendan? Yo me veo obligado a inferir de aquí que son pocos los patriotas, porque son los que aman la causa de sus semejantes; y si algunos la aman, su convivencia personal, y poca constancia en el trabajo los convierte en refinados egoístas (Patriotismo: 79-80)

El *portavaleur*, entonces, vaticina y presagia la crisis revolucionaria y denuncia la carencia de patriotismo *-yo me veo obligado a inferir que son pocos los patriotas-* a partir de una modalidad deóntica que enfatiza su actitud comprometida con respecto a la realidad que se le impone. Junto con esto la mostración del *carácter -mi alma se conmueve y electriza-* estatuye un modo de decir signado por la vehemencia, el afecto, la solidaridad. En este mismo sentido, la sinceridad, que conforma el *tono* de su palabra, contrapone, en un eje semántico positivo/negativo, las designaciones de los enemigos de la revolución *-las sectas del fanatismo y los sistemas de delirio-* opuestos a los patriotas definidos como *los que aman la causa de sus semejantes*. Además, Monteagudo, conciente de su rol, mitiga con un matiz de modestia retórica *-puedo tener alguna pequeña parte en su destino-* la franqueza de su palabra cuando defiende el derecho de la libertad:

Yo sería sin duda menos libre, si en circunstancias fundase mis pretensiones en el **débil recurso de mis fuerzas, cualquier hombre más robusto que yo frustraría mi justicia**, y el doble vigor de sus brazos fácilmente eludiría **mis más racionales esperanzas**: yo no tendría propiedad segura, y mi posesión sería tan precaria como el título que la fundaba. Por el contrario: mi libertad actual es tanto más firme y absoluta, cuando ella se funda en una convención recíproca (Observaciones didácticas: 125)

El *cuerpo* discursivo sirve como estrategia al *portavaleur*/militante, en la medida en que la *debilidad* asocia la fuerza física de los opresores con la injusticia social sufrida por los americanos y se opone a las *racionales esperanzas* de Monteagudo que, al seguir la tradición jacobina, fundamenta en la razón la libertad política.

6. El dictamen: el privilegio de la acción sobre el lenguaje

La prescripción, en el plural tejido de dimensiones discursivas, va a ser el eje privilegiado por Monteagudo para enunciar el deber de *hacer con obras y no con palabras* la revolución. Es en esta zona del discurso -la del *deber ser*- donde, del mismo modo que en el componente programático, la acción se sobreimprime a lo discursivo y, en consecuencia, los argumentos formulados -el ascendente de la acción política y militar sobre la palabra, la urgencia de disciplinar lo social, la reflexión sobre un lenguaje eficaz, la acusación a los enemigos, las interpelaciones a los americanos- refiere el sentido otorgado a *la palabra como instrumento de salvación política*. Lo prescriptivo señala tanto la modalidad militante del discurso como la dimensión del mandato por medio de la cual se estatuye, de manera definitiva, la política:

¿Pero que medidas tomaremos para salir de ella? Es preciso sacar a los pueblos del abatimiento en que están, **es preciso hablarles en el lenguaje de las obras**, y hacerles conocer su dignidad para que la sostengan. **Porque ¿qué hemos avanzado hasta aquí con las palabras dulces, y con discursos insinuantes?** (Continúan las observaciones didácticas: 147)

El lenguaje desarrollado en relación con el deber de actuar y obrar es esencial en el proceso de transferencia del portavoz al activista político, en la medida en que proclama la insuficiencia de la palabra y convoca a la acción, en el contexto de una interpelación para tomar decisiones que cambien la condición política de los pueblos. La prescripción traza los objetivos -*sacar a los pueblos del abatimiento, hablarles en el lenguaje de las obras*- a partir de los cuales Monteagudo expone la importancia de la acción política y militar sobre la palabra y, al concentrar el mayor número de interpelaciones, da forma a la regulación y a la disciplina social y política de la comunidad. Esto se destaca en el artículo *Pasiones*, una nueva defensa escrita contra Pazos Silva, que exhibe una posición inscripta vehementemente en la lucha política:¹⁸

Yo no puedo menos de execrar a esos aturdidos razonadores, que discurriendo por los principios de una filosofía inexacta, no encuentran sino vicios que reprender, asegurando con una presuntuosa imprudencia, que nuestro carácter es

¹⁸ El 7 de enero, en *El Censor*, Pazos publica la primera parte de su artículo *Tolerancia* donde acusa a Monteagudo por *sentenciar a Saavedra y obrar con ligereza* y dos cartas anónimas que exhortan a los dos editores a finalizar la polémica. Esta producción discursiva previa condiciona la escritura de *Pasiones*, cuyo título refiere esta incidencia.

inconsistente, mezquino y egoísta, y concluyendo que sin auxilio ageno somos incapaces de todo. **Yo tengo esperanzas más racionales, y no temo verlas defraudadas.** Sé que las pasiones producen grandes virtudes, y que éstas se forman fácilmente, cuando aquellas se dirigen con prudencia. **Al gobierno toca mover este resorte, estimulando el amor a la gloria, la noble ambición y ese virtuoso orgullo que ha producido tantos héroes:** los mismos odios, las mismas rivalidades, y aun el mismo egoísmo pueden influir en sucesos del sistema (Pasiones: 89-90)

Con tono epidíctico, Monteagudo destaca las glorias de la nueva época y el estado virtuoso de la revolución, y acusa *-yo no puedo menos que execrar-* a quienes designa como *aturdidos razonadores* ya que no reconocen las virtudes de los revolucionarios. En este grupo de adversarios, incluye a los que conspiran, a Pazos y a los que publican discursos contrarios al sistema. A ellos contrapone la verdad y su confianza en el éxito revolucionario y desarrolla un deslizamiento del yo hacia actitudes intelectuales en tanto debe analizar detalladamente la situación política:

Fijemos un principio para analizar sus consecuencias: la patria está en peligro, y solo nuestra energía, nuestra energía sola podrá salvarla. Pueblo Americano, grabad en vuestro corazón estas consecuencias y su principio: la energía sola podrá salvarnos [...] Nosotros combatimos por nuestra libertad, combatimos por nuestra cara posteridad, y combatimos por nuestra existencia natural y civil: todo el que sea capaz de sentir, lo será de sacrificarse por tan grandes intereses: para salvarnos quizá no se necesita mas que un momento de energía, un instante de intrepidez. **Corramos a la gloria, y proscribamos de nuestra lista nacional al cobarde que huya del peligro, o al ingrato que prefiera la esclavitud. Si alguno abandona la patria en estos conflictos, precipitémosle de la roca tarpeyana cargándolo de eternas execraciones** (El editor: 96)

La apelación al *pueblo americano*, que define el colectivo de identificación, lo exhorta a proscribir a aquellos que no participan de la lucha revolucionaria, en una orientación panfletaria que presenta al enemigo como el que quiere *usurpar* la *soberanía imprescriptible*. Monteagudo, para delimitar las fronteras de la comunidad revolucionaria, acentúa “el sacrificio por la patria” y exige expatriar a los adversarios interiores de lo que por primera vez se formula como *nuestra lista nacional*. Imbrica entonces la guerra por la independencia con la condena de los *cobardes, los ingratos que prefieren la esclavitud, los que abandonan la patria*. Ya en enero de 1812, su discurso inscribe una identidad colectiva hacedora de la integración hispanoamericana que empieza a diseñar el punto de inflexión del pensamiento de la emancipación. Esto emerge a partir de una violencia discursiva y bélica que muestra cómo la construcción

de esta identidad compartida se genera, frente al peligro exterior e interior, por la radicalización ideológica, que conlleva los pueblos en guerra, formulada en la oposición “amigo/enemigo”, “los americanos/los otros”.

7. Descriptor de realidades, sujeto de pasión: entre el pensamiento ilustrado y la sensibilidad romántica

El testimonio y la descripción a través de los cuales el sujeto político ejercita la constatación y la pasión, caracterizado el primero por la imagen de un enunciador que se presenta como fuente de coherencia y de racionalidad y, el segundo, por la afectividad retórica, son otros dos mecanismos discursivos que diseñan, de manera privilegiada, la corporalidad del *ethos* discursivo. Por esa razón, Monteagudo se conforma tanto como un sujeto descriptor, racional y objetivo como un sujeto regido por las emociones, que habla con sinceridad y muestra sus sentimientos, al expresar su compasión, comprometerse a actuar, irritarse y, por ende, erigirse como ejemplo moral. A esta energía con que emocionalmente construye el *pathos* de su orientación argumentativa, con el fin de persuadir, contrapone los rasgos de su *carácter* definido por *la debilidad de su voz, sus fuerzas limitadas, su actitud dispuesta a meditaciones sombrías*. Esta tensión entre descripción y pasión despliega la articulación entre un pensamiento de matriz ilustrada, caracterizado por la racionalidad, y una sensibilidad romántica de filiación rousseauiana. De esta forma, a la constante apelación a la imparcialidad y a la objetividad, necesarias porque él pretende describir con estos parámetros la realidad política, superpone el énfasis otorgado a la emotividad concebida como una herramienta con la que también busca ahondar en el misterio de lo social e identificada por dos acciones: amar la virtud y comprender el lenguaje del corazón. Esto se verifica cuando reflexiona sobre sus derechos de libre opinión:

Tengo derecho a decir lo que pienso, y llegaré por grados a publicar lo que siento. Oxalá contribuya en un ápice á la felicidad de mis semejantes, á esto se dirigen mis deseos, y yo estoy obligado á apurar mis esfuerzos. **Juro por la patria, que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía,** aún quando la pusilanimidad reprenda mis discursos, y los condene la adulación. Si alguna vez me aparto de estos principios, es justo que caiga sobre mí la exêcración de todas las almas sensibles; y si mi zelo desvía mi corazón, **ruego á los que se honran con el nombre de patriotas, acrediten que aman a la causa pública, y no, que aborrecen a los que se desvelan por ella** (Observaciones didácticas: 126-127)

Al apelar a su sinceridad *-tengo derecho a decir lo que pienso-* Monteagudo exhibe su derecho a opinar y formula una conducta pública que implica la responsabilidad de defender los derechos del pueblo, su juramento personal y cívico por la patria y su súplica a los patriotas para que evalúen su acción cuando se aparte de un comportamiento ético. La afectividad, inherente al *carácter* revolucionario, se precisa en la asociación “pensar/sentir”, en el ruego y en el juramento, y, a su vez, erige un tipo de vínculo que acerca al militante a sus interlocutores. Expone, entonces, la urgencia por concretar la redacción de una constitución, concebida como la norma para la nueva sociedad, y acentúa en esta tarea su rol de portavoz, dado que indica lo que debe hacerse, a pesar de asociar su debilidad corporal con la reafirmación de su función *-yo protesto no ceder en mi empeño*. En esto se advierte que, si bien se presentan reiteradas marcas de sus fuerzas limitadas, de su posición aparentemente marginal en el campo político y de la brevedad discursiva que lo condiciona, su autoridad enunciativa y política se confirma en la acción ética que la sustenta. De este modo en marzo de 1812 asevera:

Yo añadiría otras observaciones si pudieran responder del suceso que tendrían en las actuales circunstancias; **temo mi debilidad, y no puedo ser mas de lo que soy, aún cuando quiera parecerlo [...]** Cada vez que me propongo hablar sobre estas materias quedo con el desconsuelo de no poder decir todo lo que siento, y verme en la necesidad de tocar solo de paso unos principios sin cuyo exâmen y conocimiento la menor combinación será quimérica. Yo quisiera analizarlos con exactitud, y veo que no me bastan los límites de un periódico donde apenas puedo emplear una página en esta clase de discursos [...] **la pluma y la espada deben estar en acción continua y oxalá no fuera preciso emplear mas de la pluma: pero nuestros enemigos se obstinan, se muestran sedientos de nuestra sangre y es preciso destruirlos, ó consentir en el exterminio de la patria:** elejid el extremo que os parezca: **la muerte es un tributo que se paga á la naturaleza** y para el hombre esclavo es un paso indiferente, porque muerto ya para sí mismo, solo vive, mientras vive para la voluntad del déspota que le subyuga (Clasificación: 128)

La reflexión sobre la solidaridad del intelectual al servicio de la sociedad y sobre el lenguaje *eficaz* despliega el componente pasional. Al hacer referencia a su sinceridad *-no puedo decir todo lo que siento-* y al espacio textual como una determinación impuesta, Monteagudo expone su deseo de analizar la realidad con objetividad y corrección *-quisiera analizarlos con exactitud-* y con ello, afirma su legitimidad de intelectual, inserto en el pensamiento ilustrado, puesto que está fundada en la razón. Es

de destacar que esta formulación señala la tensión que emerge entre una imposibilidad subjetiva -de filiación romántica que remite al presupuesto de ciertos ideogramas como “la cárcel del lenguaje” o “no se puede decir todo” que representan el impedimento de expresar por medio de las palabras la emotividad en su completud- y los límites objetivos impuestos por la situación socio-política, al mismo tiempo que amalgama un juego de deslizamientos entre uno y otro. De esta forma se advierte que si la subjetividad responde al *ethos* romántico a esta se sobreimprime la imposición racional del análisis político y la incidencia de un contexto determinado. Por otra parte, los dos objetos postulados como extremos simbólicos -*la pluma y la espada*- asocian la tarea de orientar al pueblo hacia su libertad a través de la guerra, concebida como la acción de máximo patriotismo y como ejemplo de la sacralización de la revolución. Aquí, un nuevo desarrollo del Terror focaliza la contraposición entre los enemigos calificados como *sedientos de nuestra sangre* y la acción conciente de los revolucionarios reforzada por el imperativo -*elegid*- y polarizada en dos extremos -*la destrucción del enemigo o el exterminio de patria*-. Un enunciado de verdad general formula una interpretación enfatizada por Monteagudo cuando refiere la valoración positiva de la muerte del patriota y la desvalorización de la muerte del enemigo calificado como “hombre esclavo”. El sacrificio patriótico, cobra así su fundamento puesto que la muerte del revolucionario lo convierte en héroe y, por contraposición, para el enemigo es un *passo indiferente*. Por otra parte, un estilo intimista rige el tono discursivo cuando se exhibe como un hombre de reflexión más que de acción

El estado actual de los acontecimientos, y acaso mi propia complejidad dispuesta más bien a meditaciones sombrías que a discursos enérgicos, me ha estimulado en estas últimas noches a sepultarme en el silencio de mi alma, variar el plan de mis ideas, concebir nuevos proyectos, poner un paréntesis a mis observaciones (Paréntesis a las observaciones didácticas: 143)

Sus calificaciones -*sepultarme en el silencio de mi alma, poseído de diferentes afectos*- señalan un vínculo particular de lectura donde Monteagudo, como sujeto de escritura, se presenta a sí mismo tanto en *su emotividad autorizada*, en la medida en que exige leer como si él fuera el profeta de la verdad,¹⁹ como inserto en el racionalismo

¹⁹ A partir de este pacto de lectura, Monteagudo exige ser leído de una manera similar a la formulada por Rousseau. Para Darnton, Rousseau revolucionaría la relación entre el lector y el texto, y abriría el camino del romanticismo en una particular reapropiación de la Ilustración (Darnton 1987: 234).

ilustrado al destacar *su virtud republicana*. En consecuencia, de su propia evaluación personal resulta su praxis política e intelectual *-variar el plan, concebir nuevos proyectos, buscar en la historia-* que despliega su análisis de lo social. En la perspectiva de este tono intimista, frente a la necesidad de instruir al pueblo y de conformar una opinión pública independiente, se pregunta entonces sobre el método más adecuado para lograrlo:

¿Pero que método seguiré y en que lenguaje hablaré para obrar con más acierto? Jamás he creído agradar a todos, sería esto una locura: tampoco he dudado que agradaré a algunos, y no es extraño. Escriba con belleza o con desaire, pronuncie errores o sentencias, declame con zelo o con furor, hable con franqueza o con parcialidad, se que mi intención será siempre un problema para unos, mi conducta un escándalo para otros, y mis esfuerzos una prueba de heroísmo en el concepto de algunos: me importa todo muy poco, y no me olvidaré lo que decía Sócrates “los que sirven a la patria, deben creerse felices, si antes de elevarles estatuas, no les levantan cadalsos” también se que es imposible hablar de un modo análogo al carácter de todos: el vulgo muchas veces entiende lo que el filósofo no alcanza, otras solo comprende el sabio lo que es un misterio para el ignorante, y el concepto sencillo de un escritor suele ser la materia de eternas disputas entre los comentadores: no hay remedio: esta será siempre la suerte del espíritu humano, y quizá resulta de este principio el equilibrio de las fuerzas morales (Paréntesis a las observaciones didácticas: 143)

La franqueza de su palabra y la efectividad propuesta en el vínculo entre lenguaje y acción, enmarca su consideración como periodista y formador de la opinión pública. Con ello expone las dificultades del intelectual que participa en la vida política y que sabe que esta acción lo condena. Por esa razón, entra en el análisis político, en tanto militante, como si ingresara a un campo de batalla y despliega el vínculo que formula entre “la pluma y la espada”, cifra y condensación de su praxis, al que ya hicimos referencia. De este modo, precisa no sólo la imposibilidad de conformar una opinión pública uniforme *-escriba con belleza o con desaire, pronuncie errores o sentencias-* sino también una defensa frente las críticas a las que se ve sometido: *mi intención será siempre un problema para unos, mi conducta un escándalo para otros*. A su vez, enfatiza esta afirmación con la cita de Sócrates que manifiesta tanto su inscripción en una determinada memoria discursiva –la tradición greco-romana reformulada por los jacobinos- como una comparación de su rol con el sentido trágico de los que sirven a la patria. Esta tensión entre dificultades y compromiso del intelectual se resuelve cuando señala su compromiso para analizar la realidad política: *yo me*

determino a entrar en materia. Este será el tono que inscriba la exposición de su deber, fundamentado en la búsqueda de la verdad, y concebido como el principio que rige a los hombres de letras devenidos en políticos:

Mi objeto es que se descubra la verdad, por cualquier medio: yo sería feliz si la encontrase, pero mi placer será igual cuando otro obre con más acierto que yo. Conciudadanos: busquemos de acuerdo la verdad y estrechémonos con los vínculos de la fraternidad: dejemos ya de predicar máximas y prediquemos con ejemplos: formemos un solo corazón por la unidad de sentimientos, entonces veremos a los tiranos llorar como unos niños, y temblar como los reos a quienes un juez terrible acaba de intimidar la sentencia de su muerte (Ciudadanía: 137)

Al referir su deseo de verdad, interpela a los conciudadanos a forjar un acuerdo social basado no sólo en los vínculos de la fraternidad sino, sobre todo, en la acción, en los *ejemplos* más que en las *máximas*. En esta ubicación de prestigio, el portavoz/militante se consolida, orientado por la pasión y la razón que respaldan a un sujeto instaurador de regímenes políticos, portador de deseos y obligaciones, paradigma del hacer político, proveniente de la tradición ilustrada y romántica que Monteagudo inaugura, en la sociedad americana, al asociar el amor –al pueblo, a la nación- con la virtud republicana.

A modo de conclusión

Este recorrido por los artículos escritos por Bernardo Monteagudo entre 1811 y 1812 nos permitió analizar, dentro de la construcción de la matriz discursiva del discurso revolucionario hispanoamericanista, la conformación de un determinado sujeto de discurso -el portavoz/ militante revolucionario-. Indagamos esta posición enunciativa y política en dos niveles. Por un lado, consideramos el haz de rasgos inscriptos en las dimensiones pedagógica, programática, prescriptiva, descriptiva y emotiva que articulan la red de sentidos que su discurso formula. Por otro, relevamos el despliegue de un *ethos discursivo*, señalado en la mostración del carácter, del cuerpo y del tono de un sujeto condicionado por su posición social e institucional de tribuno e intelectual. De esta forma, intentamos delimitar cómo Monteagudo, desde una ubicación de oposición y en un contexto de enfrentamiento polémico, construye un paradigma de portavoz, militante y político, que devendrá canónico en la tradición discursiva

hispanoamericanista, y es portadora de específicas marcas. Estas últimas inscriben la autoridad de un sujeto, las tareas específicas de un portavoz del pueblo -instituir una comunidad de discurso, precisar quienes son los expulsados, ser guía de un lenguaje ético, enseñar como un maestro, anunciar proyectos, prescribir normas, describir y analizar la realidad-, las cualidades que lo caracterizan –poseer una mirada política abarcadora de lo social y una voz imparcial pero, además, afectiva con la cual poder identificarse con el pueblo-.

Estas estrategias y marcas discursivas, que dan forma a una memoria republicana, muestran la incidencia del proceso de militarización y de los espacios de sociabilidad en la concepción jerárquica que define a este sujeto político. Este último se corresponde a una concepción ordenada del espacio de participación que implica tanto sujetos autorizados -que saben y que tienen derecho a palabra- como sujetos subalternos –que siguen los dictámenes de la vanguardia-. En esa jerarquía, se articula lo que se dice –la norma ejemplar, el modelo social, el rol vaticinador del político-, con el modo de decir –la rotundidad ejercida en la prescripción, el uso de los imperativos, los actos de habla directivos-. El portavoz/ militante, expone el acierto de su función y, también, sus límites. Entre uno y otro se perfila la batalla, por el sentido, de una palabra que busca dar forma a lo social. Por esa razón, será activado y reformulado, en posteriores procesos históricos, cuando se desplieguen, en busca de nuevas adecuaciones, otros ordenes discursivos del hispanoamericanismo.

Referencias

Beacco, J-C, (1988), *La Rhétorique de l'historien. Une analyse linguistique de discours*, Berne, Peter Lang.

Conein, B (1980), 'La position du porte-parole sous la révolution française', en: *Peuple et pouvoir*, Presses Universitaires de Lille III, Lille: 153-163.

Chartier, R. (1995), *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa*, Barcelona, Gedisa.

Chauraudau. P y D. Maingueneau (2005), dir. *Diccionario de Análisis del Discurso*, Buenos Aires, Amorrortu.

Darnton, R (1987), *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1980), *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona.

Goldman, Noemí (1997), 'De los usos de los conceptos de "nación" y la formación del espacio político en el Río de la Plata' (1810-1827). En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, N° 37, México, Instituto Mora.

Guilhaumou, J (1980), 'Le langage du Contrat Social, première institution du savoir jacobin. La question du langage politique legitime (Rousseau/ Robespierre)', en: *Peuple et pouvoir*, Presses Universitaires de Lille III, Lille: 127-152.

Halperín Donghi, T. (1994), *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Monteagudo, Bernardo (1911), *Gaceta de Buenos Aires (1810-1821)*. Reimpresión facsimilar. Buenos Aires, Junta de Historia y numismática, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Tomo III años 1811-1813.

Pêcheux, M. (1978), *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos.

Ternavasio, M. (2002), *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Abstract

Starting from the papers published in *Gaceta de Buenos Aires* by Bernardo Monteagudo between 1811 and 1812, in this work we present the shaping of a discourse tradition zone of the Hispanic-Americanism revolution discourse in the nineteenth century. Such discourse focuses on the construction of a particular political subject: the militant spokesperson. To go deeper into the roots of the emergence of such a discourse tradition, our analysis is aimed at highlighting three strategies: The spokesperson, the discourse *ethos*, and the discourse community. The spokesperson, understood as a particular form of political behaviour, allows to outline the emergence of political modernity based on the subjects involved in a complex set of pre-constructed cultural beliefs related to the enlightened and romantic relationship. The delimitation of the *ethos* implies considering the image of the subject based on the tone, the framework and the discourse characteristics embodied in various language footprints. Finally, the foundation of a discourse community, defined as the social face of all discourse formation, allows to link the forming of a way of speaking- a language, a system of representations- and a political order. Based on these strategies one can trace the discourse models of the Hispanic-Americanism that will be retaken and reshaped in further historical processes to expand a Latin-American discourse memory born from the necessity of implementing the regional integration.

Key Words: Hispanic-Americanism discourse, discourse ethos, discourse community